



Con gran satisfacción publicamos el volumen 7 número 01/2020 de la *Revista Vertentes do Direito*, de la 13ª edición del Curso de Derecho de la Universidad Federal de Tocantins.

El año 2020 comenzó de manera singular, se presentó, si podemos decirlo, con peculiaridades y particularidades que nos colocaron como Humanidad en un nuevo contexto. El coronavirus o la pandemia de Covid-19 no podían dejar de mencionarse en este editorial o presentación, porque cuando pensamos en un nombre para esto que sería la "Vertentes do Direito", se presentaron diferentes opciones y lo que nos llevó como grupo a definir con ese nombre "Vertentes" fue precisamente la connotación de "camino", "pluralidad", "conexiones" que pudimos, podemos y debemos establecer desde la ley con las otras áreas del conocimiento.

Así nació la *Revista Vertentes do Direito*, con su perspectiva interdisciplinaria, y así se presenta el año 2020, con interdisciplinaria, con la necesidad de repensar, reconectarse, construir nuevos caminos, para la búsqueda de se mismo, del otro, del colectivo. Que podamos arrojar miradas, pensamientos, actitudes y acciones nuevas y transformadoras en un proceso de transformación de nuestros caminos en nuestro espacio / ciudad / estado / país / planeta.

Com el deseo latente de una respuesta más contundente / específica para el Covid-19, los centros de investigación y los investigadores son el objetivo y el centro de visión, la investigación y la ciencia han sido temas recurrentes en los últimos meses, lo que demuestra su importancia en el desarrollo de un país. Somos un pequeño grano en este majestuoso universo, pero debido a que creemos en la investigación y su potencial de transformación, la *Revista Vertentes do Direito* está comprometida con la difusión y propagación de trabajos científicos de calidad por parte de investigadores, estudiantes universitarios en colaboración con sus profesores supervisores, por creer que es desde y en la base que se realiza y estructura la transformación.

Esta edición tiene 20 artículos, de los cuales el 45% son de autores exógenos al estado de Tocantins, el 35% de ellos tienen al menos un coautor con un título de doctorado y el 40% de ellos tienen al menos un coautor con un título de



maestría, respetando así los criterios para cada edición, cierto Sistema Qualis de CAPES, del Ministerio de Educación, en la búsqueda de nuevos niveles Qualis para la *Revista Vertentes do Direito*.

Los autores de los artículos en este número están vinculados a 14 universidades en 2 países diferentes (Estados Unidos de América y Brasil). En el territorio brasileño estos representan 8 unidades de la federación de 4 regiones del país del norte (Amazonas, Tocantins); el Medio Oeste (Goiás, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul); Sureste (Minas Gerais y São Paulo) y Sur (Rio Grande do Sul).

Nuestro agradecimiento a los revisores de esta edición, cuyo análisis cuidadoso y exhaustivo de todos los trabajos que se presentaron en la *Revista Vertentes do Direito* permitió la selección de los mejores trabajos para su publicación en este volumen, y al Consejo Científico, por el desempeño impecable en la realización, diseño y producción del Revista, asegurando el mantenimiento de su calidad y excelencia académica.

De manera especial, agradecemos a los investigadores que envían sus artículos a nuestra *Revista Vertentes do Direito* motivados por la confianza en nuestro trabajo.

¡Les deseo a todos una buena lectura!

**SUYENE MONTEIRO DA ROCHA**

**Editora Executiva da *Revista Vertentes do Direito***